



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro

ESTADO N° 075 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha-Auto | Auto-Anotación |
|-------------------------------|-----------|--------------------------|--------------------------------------|------------|---------------------------|
| 20-178-3105-001-2016-00148-00 | ORDINARIO | YEINER MENDOZA DE ARMAS | DRUMMOND LTD | 22/09/2021 | RESUELVE RECURSOS |
| 20-178-3105-001-2012-00073-00 | ORDINARIO | OSCAR ORELLANO HERNANDEZ | TEMPORALES UNO A BOGOTA S.A. Y OTRO. | 22/09/2021 | LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO |

EN LA FECHA, JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Cesar - Chiriguana

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f29eeb4845cf1021aec681b95a44196bae3cccd91c3a070ee373e9e4fba9d4b2**

Documento generado en 22/09/2021 06:03:35 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>